



**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMNIMED S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2005**

**A los Señores Accionistas de la Compañia OMNIMED S.A.**

1.- He auditado el Balance General adjunto de la Compañia OMNIMED S.A., al 31 de diciembre del año 2005 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basado en mi Auditoria.

2.- Mi Auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Y con una evaluación de la presentación General de los Estados Financieros, considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los Estados Financieros por mí examinados están acorde los registros contables y presenta razonablemente la posición financiera de OMNIMED S.A., al 31 de diciembre del 2005 y el Resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

  
CRA 6246  
Comisario Principal  
OMNIMED S.A.

